


Quito D.M. 23 de marzo de 2021

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Secretario General de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO EP y Prosecretario del Directorio, certifico el contenido de la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN No. 004-DIR-EMASEO EP - 15/03/2021: En sesión ordinaria de lunes 15 de marzo de 2021, los miembros del Directorio por mayoría, RESUELVEN: Dar por conocido la Liquidación Presupuestaria y Estados Fiancieras de EMASEO EP, al 31 de diciembre de 2020.

Lo certifico,


Ab. Jimmy Frias Yar
SECRETARIO GENERAL
EMASEO EP
PROSECRETARIO DEL DIRECTORIO



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO
Av. Mariana De Jesús S/N Y Av. Mariscal Sucre
Tel. 3310000
www.emaseo.gob.ec

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

EJERCICIO 2020

La liquidación del presupuesto comprende el conjunto de operaciones que realizan las instituciones para expresar y presentar a las autoridades y a la ciudadanía, la información financiera consolidada sobre la ejecución presupuestaria realizada en el transcurso de un ejercicio fiscal hasta la fecha de su clausura, sustentada en las transacciones de caja y los estados financieros.

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

Base Legal. - _____	1
Antecedentes _____	3
Liquidación del Presupuesto 2020 _____	15
De los Ingresos _____	17
De los Gastos. - _____	18

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

Base Legal. –

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD

Art. 264.- Obligaciones pendientes. - Las obligaciones correspondientes a servicios o bienes legalmente recibidos antes del cierre del ejercicio financiero conservarán su validez en el próximo año presupuestario, debiendo imputarse a la partida de deudas pendientes de ejercicios anteriores, del nuevo presupuesto.

Art. 265.- Plazo de liquidación. - La unidad financiera o quien haga sus veces procederá a la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, hasta el 31 de enero, y a la determinación de los siguientes resultados: 1. El déficit o superávit financiero, es decir, la relación de sus activos y pasivos corrientes y a largo plazo. Si los recursos fueren mayores que las obligaciones, habrá superávit y en el caso inverso, déficit. Si existiere déficit financiero a corto plazo que es el resultante de la relación de sus activos y pasivos corrientes, el ejecutivo local, bajo su responsabilidad y de inmediato regulará, para cubrir el déficit, la partida "Deudas Pendientes de Ejercicios Anteriores" con traspasos de créditos de acuerdo con los procedimientos señalados en los artículos 259 y 260 según el caso. 2. El déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit, En el caso inverso habrá déficit. La unidad responsable de las finanzas entregará al ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior.

Art. 267.- De las empresas públicas. - Los presupuestos de las empresas públicas de los gobiernos autónomos descentralizados, sean de servicios públicos o de cualquier otra naturaleza, se presentarán como anexos en el presupuesto general del respectivo gobierno; serán aprobados por sus respectivos directorios y pasarán a conocimiento del órgano legislativo correspondiente. Entre los egresos constarán obligatoriamente las partidas necesarias para cubrir el servicio de intereses y amortización de préstamos.

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

Art. 106.- Normativa aplicable. - ...En los gobiernos autónomos descentralizados, los plazos de aprobación de presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código.

Cada entidad y organismo que no forma parte del Presupuesto General del Estado deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida.

Art. 121.- Clausura del presupuesto. - Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado.

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

Los compromisos del presupuesto anual que al último día de diciembre de cada año no se hayan transformado total o parcialmente en obligaciones, se tendrán por anulados en los valores no devengados. Los compromisos plurianuales de ejercicios fiscales no clausurados no se anulan, pero podrán ser susceptibles de reprogramación de conformidad con los actos administrativos determinados por las entidades.

Corresponderá, en el caso del Presupuesto General del Estado, al ente rector de las finanzas públicas, la convalidación de los compromisos de ejercicios fiscales anteriores para el nuevo ejercicio fiscal en los términos que el Reglamento del presente Código establezca.

Una vez clausurado el presupuesto se procederá al cierre contable y liquidación presupuestaria, de conformidad con las normas técnicas dictadas por el ente rector de las finanzas públicas.

Art. 122.- Liquidación del presupuesto. - La liquidación del Presupuesto General del Estado se expedirá por Acuerdo del ente rector de las finanzas públicas, hasta el 31 de marzo del año siguiente, de acuerdo a las normas técnicas que éste expida para el efecto. El mismo plazo aplicará para el resto del Sector Público.

REGLAMENTO DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

Art. 128.- Objetivos.- La liquidación del presupuesto cumple los siguientes objetivos:

1. Concluir el ciclo presupuestario de cada ejercicio fiscal;
2. Informar sobre el resultado del movimiento presupuestario de ingresos y de gastos sobre la base de los estados financieros;
3. Establecer déficit o superávit y su respectivo financiamiento; y,
4. Determinar el cumplimiento de las normas que rigen el proceso de ejecución presupuestaria.

Art. 129.- Acuerdo de liquidación. - La liquidación presupuestaria de las instituciones que conforman el sector público se expedirá hasta el 31 de marzo del siguiente ejercicio fiscal. Para el caso de las entidades que no forman parte del Presupuesto General del Estado remitirán el acuerdo o resolución de liquidación al Ministerio de Finanzas, hasta el 30 de abril del siguiente ejercicio fiscal.

CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Art. 1.2.69- Empresas públicas metropolitanas. - Las empresas públicas metropolitanas son personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio, dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa, de gestión y con potestad coactiva, cuya constitución, organización, funcionamiento, fusión, escisión y liquidación se regula por la ley de la materia, las ordenanzas y las disposiciones contenidas en este capítulo.

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

Art. 1.2.80- Deberes y atribuciones del Directorio. - Son deberes y atribuciones del Directorio de una empresa pública metropolitana:

- e) Aprobar la planificación y el presupuesto de la empresa pública metropolitana, en concordancia con la planificación estratégica del Distrito Metropolitano de Quito, así como evaluar su ejecución;
- f) Conocer y aprobar los balances de situación y de resultados, de conformidad con la ley de la materia;

1. ANTECEDENTES:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 106 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPYFP, el Directorio de EMASEO EP, mediante Resolución No. 182-DIR-EMASEO EP-20/12/2019 de 20 de diciembre de 2019, aprobó la Proforma Presupuestaria para el ejercicio económico 2020, de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, EMASEO EP, por el valor de USD 83'433.978,54, y, el Plan Operativo Anual (POA) por el valor de USD 83.433.978,54.

Al respecto, el presupuesto se encuentra alineado al Plan Operativo Anual 2020, con el objetivo de cumplir los proyectos y actividades planteadas para el año 2020.

La composición de Ingresos y Gastos del Presupuesto 2020 es la siguiente:

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

Cuadro No. 1

PRESUPUESTO INGRESOS APROBADO EJERCICIO FISCAL 2020 En USD y Porcentajes

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	ASIGNACIÓN INICIAL	PORCENTAJE
1	INGRESOS CORRIENTES	61.089.552,10	73,22%
1.3.	TASAS Y CONTRIBUCIONES	59.080.643,47	
130107	VENTA DE BASES	479,67	
130116	RECOLECCION DE BASURA Y ASEO PUBLICO	59.027.543,92	
130199	OTRAS TASAS	52.619,88	
1.4.	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	354.387,84	
140399	OTROS SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZA	354.387,84	
1.7.	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	1.442.986,60	
170199	INTERESES POR OTRAS OERACIONES	107,76	
170204	RENTAS POR ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y E	73.083,60	
170299	OTRAS RENTAS DE ARRENDAM.DE BIENES	4.570,00	
170402	INFRACCIONES A ORDENANZAS MUNICIPALE	110,01	
170404	INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	1.364.610,57	
170499	OTRAS MULTAS	504,66	
1.9.	OTROS INGRESOS	211.534,19	
190201	INDEMNIZACIONES POR SINIESTROS	2.996,19	
190499	OTROS NO ESPECIFICADOS	208.538,00	
3.	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	22.344.426,44	26,78%
3.6.	FINANCIAMINETO PÚBLICO INTERNO	10.567.863,04	
360204	DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	10.567.863,04	
3.7.	SALDOS DISPONIBLES	5.432.257,54	
370102	DE FONDOS DE AUTOGESTION	5.432.257,54	
3.8.	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR.	6.344.305,86	
380101	DE CUENTAS POR COBRAR	5.432.175,04	
380107	ANT. X DEV.EJER.ANT.EMP.PUB.BIEN/SER	912.130,82	
TOTAL		83.433.978,54	100,00%

Fuente: Presupuesto 2020

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

Cuadro No. 2

PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADO EJERCICIO FISCAL 2020 En USD y Porcentajes

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	ASIGNACIÓN INICIAL	PORCENTAJE
5	GASTOS CORRIENTES ADMINISTRATIVOS	16.652.680,24	19,96%
51	GASTOS DE PERSONAL	8.068.640,59	
52	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-	
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.129.935,15	
56	GASTOS FINANCIEROS	5.486.891,19	
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	14.022,00	
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.953.191,31	
6	GASTOS DE PRODUCCIÓN	42.688.129,44	51,16%
61	GASTOS EN PERSONAL PARA LA PRODUCCIÓN	23.553.985,12	
63	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	18.101.404,16	
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN	1.032.740,16	
7	GASTOS DE INVERSIÓN	467.500,00	0,56%
75	OBRAS PÚBLICAS	467.500,00	
8	GASTOS DE CAPITAL	10.964.881,77	13,14%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	10.964.881,77	
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	12.660.787,09	15,17%
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	6.131.877,92	
97	PASIVO CIRCULANTE	6.528.909,17	
TOTAL GENERAL		83.433.978,54	100,00%

Fuente: Presupuesto 2020

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

2. PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020:

1. BASE LEGAL:

1.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR:

- **“Art. 293.-** La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

Los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y de endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley.”

1.2 CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS (COPYFP):

- **“Art. 100.-** Formulación de proformas institucionales. - Cada entidad y organismo sujeto al Presupuesto General del Estado formulará la proforma del presupuesto institucional, en la que se incluirán todos los egresos necesarios para su gestión. En lo referido a los programas y proyectos de inversión, únicamente se incluirán los que hubieren sido incorporados en el Plan Anual de Inversión (PAI), o que hubieren obtenido la prioridad de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa durante la ejecución presupuestaria. Dichas proformas deben elaborarse de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, la programación fiscal y las directrices presupuestarias.

Las proformas presupuestarias de las empresas públicas, gobiernos autónomos descentralizados, banca pública y seguridad social incorporarán los programas, proyectos y actividades que hayan sido calificados y definidos de conformidad con los procedimientos y disposiciones previstas en este código y demás leyes.”

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

3.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2020.

Cuadro No. 03

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO AL 31-12-2020	VARIACIÓN
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	59.080.643,47	52.827.446,98	-6.253.196,49
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	354.387,84	262.743,27	-91.644,57
17	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	1.442.986,60	2.607.560,36	1.164.573,76
19	OTROS INGRESOS	211.534,19	6.083,62	-205.450,57
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO INTERNO	10.567.863,04	18.067.863,04	7.500.000,00
37	SALDOS DISPONIBLES	5.432.257,54	4.205.857,53	-1.226.400,01
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	6.344.305,86	5.456.423,74	-887.882,12
TOTAL		83.433.978,54	83.433.978,54	-

Fuente: Unidad de Presupuesto
Elaborado por: Unidad de Presupuesto

Cuadro No. 04

EJECUCIÓN DE INGRESOS AL 31-12-2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUTADO	% DEVENGADO/ASIGNACIÓN INICIAL	% DEVENGADO/CODIFICADO	% EJECUTADO/CODIFICADO
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	59.080.643,47	52.827.446,98	51.698.154,25	39.487.683,35	87,50%	97,86%	74,75%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	354.387,84	262.743,27	262.743,27	128.749,27	74,14%	100,00%	49,00%
17	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	1.442.986,60	2.607.560,36	2.412.457,49	2.392.593,58	167,19%	92,52%	91,76%
19	OTROS INGRESOS	211.534,19	6.083,62	6.083,62	6.083,62	2,88%	100,00%	100,00%
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO INTERNO	10.567.863,04	18.067.863,04	18.067.863,04	18.067.863,04	170,97%	100,00%	100,00%
37	SALDOS DISPONIBLES	5.432.257,54	4.205.857,53	4.205.857,53	4.205.857,53	77,42%	100,00%	100,00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	6.344.305,86	5.456.423,74	5.456.423,74	5.456.423,74	86,01%	100,00%	100,00%
TOTAL		83.433.978,54	83.433.978,54	82.109.582,94	69.745.254,13	98,41%	98,41%	83,59%

Fuente : Unidad de Presupuesto
Elaborado por: Unidad de Presupuesto

Es importante señalar que, a partir del 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República Lenin Moreno mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 declaró el estado de excepción en el Ecuador, para contener la propagación del coronavirus COVID-19 en el país, y dentro de las medidas adoptadas, dispone la suspensión de espectáculos públicos, cierre de centros comerciales, adicionalmente el Art.5 de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del Covid-19, dispuso: "No incremento de costos en servicios básicos.- Desde la vigencia del estado de excepción y hasta un año después se prohíbe el incremento en valores, tarifas o tasas de servicios básicos, incluyendo los servicios

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

de telecomunicaciones e internet, sean estos prestados de manera directa por instituciones públicas, por delegación o por privados.

Todas las empresas de servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones e internet, suspenderán temporalmente los cortes por falta de pago de estos servicios, mientras permanezca vigente el estado de excepción y hasta por dos meses después de su terminación. En el plazo de 30 días después de la vigencia de esta Ley, estas empresas iniciarán el cobro de los valores generados por concepto de estos servicios, divididos en doce cuotas iguales y sin intereses, multas ni recargos, a cobrarse mensualmente...", en consecuencia, se afectó la recaudación de la tasa de gestión integral de residuos sólidos que se realiza a través de las planillas de la Empresa Eléctrica Quito. (EEQ).

Para el segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, parcialmente se reactivó la economía del Distrito Metropolitano de Quito, sin embargo, no se regularizó totalmente la recaudación de la TGIRS.

En cuanto a la recuperación del valor del retroactivo, la EEQ no aplicó el pliego tarifario de energía eléctrica del año 2017 en el período Julio 2017 a diciembre 2018, esto ocasionó que EMASEO EP deje de percibir en el año 2020 un valor aproximado de USD 12 millones por el período en mención.

La Subdirección Financiera y el área de Tesorería durante el año 2020, ha venido realizado varias reuniones de trabajo con la EEQ, con el propósito de definir los parámetros para el cobro del retroactivo de la TGIRS no recuperada por la EEQ., y que corresponde al período de julio del 2017 a diciembre del 2018, a partir del cual a través de la Ordenanza Metropolitana No. 0175 en la que se establece que la TGIRS se calcula en base a la tarifa del servicio de energía eléctrica vigente a junio de 2017.

Inicialmente la EEQ, se comprometió a iniciar la facturación a partir de enero del 2020, debiendo EMASEO realizar la sociabilización con los Grandes Clientes, sin embargo, debido a la pandemia por el COVID 19 y al estado de excepción dispuesto por el Presidente de la República esta recuperación se ha postergado y se tiene previsto iniciar en el primer semestre del 2021.

TASA POR RECOLECCIÓN DE BASURA. - Son ingresos provenientes de la Tasa de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el DMQ, que se recauda a través de la Empresa Eléctrica Quito, conforme lo establece la Ordenanza Metropolitana No. 0175 y el Convenio Interinstitucional para la Recaudación N° SG-050-2018 suscrito entre la EEQ y EMASEO EP, vigente al 31 de diciembre de 2020. Los clientes ubicados dentro del Distrito Metropolitano de Quito se constituyen en contribuyentes o responsables de pagar por el servicio de gestión integral de residuos sólidos.

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

El valor devengado por concepto de tasas y contribuciones ascendió al monto de USD. 51.698.154,25, de los cuales le corresponde a la TGIRS USD. 51'689.730,25, que representa el 99,98 % del total devengado en tasas y contribuciones.

VENTA DE BIENES Y SERVICIOS. - Son ingresos provenientes de la prestación de servicios técnicos y especializados de limpieza y transporte de residuos sólidos brindados a las instalaciones de las personas naturales y/o jurídicas que lo requieran. El valor devengado por este rubro fue de USD. 262.743,27, lo que representa el 74.14 % de la asignación inicial, y el 100,00% al valor codificado de la partida, es importante señalar que el servicio brindado hasta la presente fecha es totalmente irregular por efectos de la pandemia originados por el COVID-19.

RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS. - Comprenden los ingresos provenientes del uso y servicio de la propiedad, sea de capital, títulos-valores o bienes físicos. Se incluye el diferencial cambiario y el reajuste de inversiones financieras, los intereses por mora y multas generados por el incumplimiento de obligaciones legalmente definidas y las primas por seguros, para la EMASEO EP son los arrendamientos de las cajas auto-compactadoras por un monto de USD 71.824.16, baterías sanitarias por USD 7.680,00, y las multas ocasionadas por el incumplimiento de contratos por USD 2.332.183.17, siendo el valor más representativo el que EMASEO EP mantiene con el Consorcio RECOBAQ. El valor devengado de esta partida asciende a USD. 2'412.457,49, lo que representa el 167.19 % de la asignación inicial, y el 92,52% al valor codificado.

OTROS INGRESOS. - Comprenden los ingresos no tributarios corrientes no considerados en los grupos anteriores, son depósitos no identificados que fueron acreditados en las cuentas bancarias que la EMASEO EP mantiene, el valor devengado asciende a USD. 6.083.62, lo que representa el 2.88 % de la asignación inicial, y el 100% al valor codificado.

FINANCIAMIENTO PÚBLICO INTERNO. - Comprenden los ingresos por la venta de títulos valores emitidos por entidades del sector público y la contratación de créditos en el país y en el exterior. La EMASEO EP en el transcurso del año 2020, solicitó un anticipo de USD. 7.500.000,00 a la EEQ con el fin de cancelar el crédito que se adeuda al Consorcio RECOBAQ, el devengado de este grupo asciende a USD 18.067.863.04, lo que representa el 170.97 % de la asignación inicial, y el 100% al valor codificado.

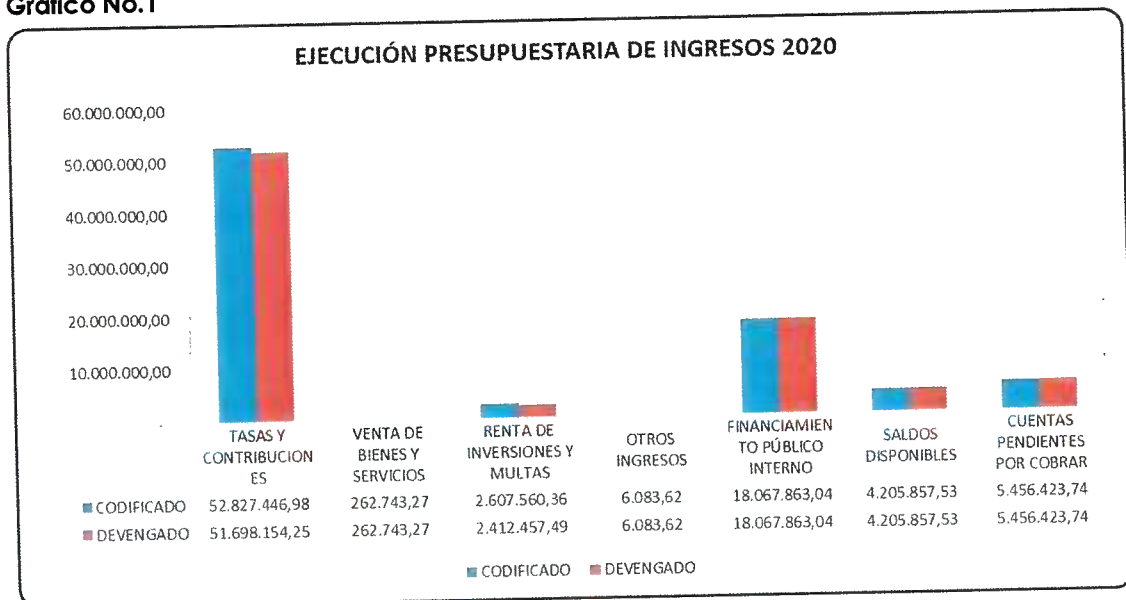
SALDOS DISPONIBLES. - Comprende el financiamiento por saldos sobrantes de caja y bancos que poseen las instituciones públicas, para lo cual la EMASEO EP, al 31 de diciembre de 2019, registró en sus cuentas bancarias un monto de USD 4.205.857.53, lo que representa el 77.42 % de la asignación inicial, y el 100% al valor codificado.

CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR. - Comprende los ingresos pendientes de cobro a terceros y por anticipos de fondos, se registra la recaudación de la TGIRS, correspondiente al mes de diciembre de 2019 por un valor de USD 4.419.278.62, y valores de anticipos entregados a contratistas en el ejercicio anterior devengados durante el 2020, por un monto de USD 1.037.145.12, siendo el devengado total de esta partida por USD 5.456.423.74, lo que representa el 86.01 % de la asignación inicial, y el 100% al valor codificado.

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

El valor devengado total de ingresos en el periodo de enero a diciembre de 2020, es USD. 82'109.582,94 que corresponde al 98,41% en relación al valor codificado total de USD 83'433.978,54, y el valor ejecutado es USD. 69'745.254,13 que representa el 83,59% en relación al valor total codificado.

Gráfico No.1



Fuente: Presupuesto 2020

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

EJECUCIÓN DE EGRESOS. -

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTOS.

La pandemia del COVID-19 es una emergencia sanitaria y social a nivel mundial que requiere una acción efectiva e inmediata de los gobiernos, las personas y las empresas. Todas las empresas tienen un papel esencial que desempeñar minimizando la probabilidad de transmisión y el impacto en la sociedad. La EMASEO EP, consciente del riesgo que implica esta propagación, adoptó las medidas extremas y eficaces para evitar y reducir los riesgos de contagio al personal operativo y administrativo, dotándoles de prendas, equipos de protección e implementos de bioseguridad necesarios, y así no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de recolección de residuos sólidos en el Distrito Metropolitano de Quito.

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

Cuadro No. 05

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO AL 31-12-2020	VARIACIÓN
51	GASTOS DE PERSONAL	8.068.640,59	6.389.357,13	-1.679.283,46
52	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-	1.283.070,48	1.283.070,48
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.129.935,15	1.180.064,07	50.128,92
56	GASTOS FINANCIEROS	5.486.891,19	5.223.677,43	-263.213,76
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	14.022,00	13.574,00	-448,00
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.953.191,31	1.953.191,31	-
61	GASTOS EN PERSONAL PARA LA PRODUCCIÓN	23.553.985,12	21.919.727,68	-1.634.257,44
63	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	18.101.404,16	18.512.620,02	411.215,86
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN	1.032.740,16	1.410.610,49	377.870,33
75	OBRAS PÚBLICAS	467.500,00	70.000,00	-397.500,00
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	10.964.881,77	11.009.681,77	44.800,00
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	6.131.877,92	7.408.954,97	1.277.077,05
97	PASIVO CIRCULANTE	6.528.909,17	7.059.449,19	530.540,02
TOTAL		83.433.978,54	83.433.978,54	-0,00

Fuente: Unidad de Presupuesto

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

Cuadro No. 06

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO	% DEVENGADO/ CODIFICADO	% EJECUTADO/ CODIFICADO
51	GASTOS DE PERSONAL	6.389.357,13	4.336.480,84	4.336.215,10	4.191.227,12	67,87%	65,60%
52	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.283.070,48	903.925,62	903.925,62	903.897,62	70,45%	70,45%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.180.064,07	658.864,02	438.752,53	426.462,08	37,18%	36,14%
56	GASTOS FINANCIEROS	5.223.677,43	4.956.349,67	4.376.716,99	4.255.558,27	83,79%	81,47%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	13.574,00	7.605,31	6.060,26	5.895,54	44,65%	43,43%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.953.191,31	1.730.747,26	1.710.427,16	1.542.870,34	87,57%	78,99%
61	GASTOS EN PERSONAL PARA LA PRODUCCIÓN	21.919.727,68	21.298.209,85	21.288.770,31	20.507.951,94	97,12%	93,56%
63	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	18.512.620,02	14.081.619,81	11.955.686,78	11.765.615,09	64,58%	63,55%
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN	1.410.610,49	820.482,63	820.482,63	820.419,32	58,17%	58,16%
75	OBRAS PÚBLICAS	70.000,00	-	-	-	0,00%	0,00%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	11.009.681,77	10.700.147,94	10.693.943,14	10.693.943,14	97,13%	97,13%
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	7.408.954,97	7.408.954,94	6.902.595,88	6.751.315,55	93,17%	91,12%
97	PASIVO CIRCULANTE	7.059.449,19	1.752.621,41	1.594.659,05	1.594.641,38	22,59%	22,59%
TOTAL		83.433.978,54	68.656.009,30	65.028.235,45	63.459.797,39	77,94%	76,06%

Fuente: Unidad de Presupuesto

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

GASTOS DE PERSONAL. - Son los gastos por remuneraciones, salarios y otras obligaciones con personal de nombramiento, contrato y pasantías.

En el Grupo 51 se encuentran los gastos del personal administrativo, el total devengado alcanzó el 67.87% del codificado total de la partida.

El Grupo 52 se encuentran las prestaciones de la seguridad social, como el pago mensual a los jubilados, el total devengado alcanzó el 70.45% del codificado total de la partida.

Como parte del Grupo 58, se encuentra la partida presupuestaria 580209, a Jubilados Patronales, la misma que está destinada a cancelar la obligación asumida mediante Acta de Compromisos entre la Gerencia General de la EMASEO EP, los jubilados, y ex trabajadores de la empresa de 24 de septiembre de 2010, documento en el que deciden acoger el Decreto Presidencial No.172, sobre el pago de una pensión solidaria a ciertos ex trabajadores de la EMASEO EP, por lo tanto, se debe considerar como parte de la nómina operativa. El valor devengado del grupo 58 asciende a 1.710.427,16 y representa el 87,57 del codificado total.

En el Grupo 61 se encuentra el personal que trabaja directamente relacionado con la operación de la empresa y su devengado, asciende al 97,12% del codificado de la partida, es importante señalar que por causas de la emergencia sanitaria en este grupo de gasto se realizaron más contrataciones de personal, con el fin de cubrir las ausencias de los trabajadores que se encontraban contagiados del virus COVID-19.

Cuadro No. 07

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO DE NÓMINA AL 31 DE DICIEMBRE 2020

NÓMINA	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUTADO	% DEVENGADO/ASIGNACIÓN	% DEVENGADO/CODIFICADO	% EJECUTADO/CODIFICADO
ADMINISTRATIVA	8.071.261,39	6.389.252,93	4.336.365,10	4.191.381,06	54%	68%	66%
OPERATIVA	24.004.387,62	23.654.800,66	22.563.210,43	21.747.613,08	94%	95%	92%
TOTAL	32.075.649,01	30.044.053,59	26.899.575,53	25.938.994,14	84%	90%	86%

Fuente: Unidad de Presupuesto

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

La Nómina Administrativa se compone:

- Grupo 51 – Gastos de Personal por USD 4.334.715,10
- Partida 530303. – Viáticos al Personal Administrativo por USD 1.650.00

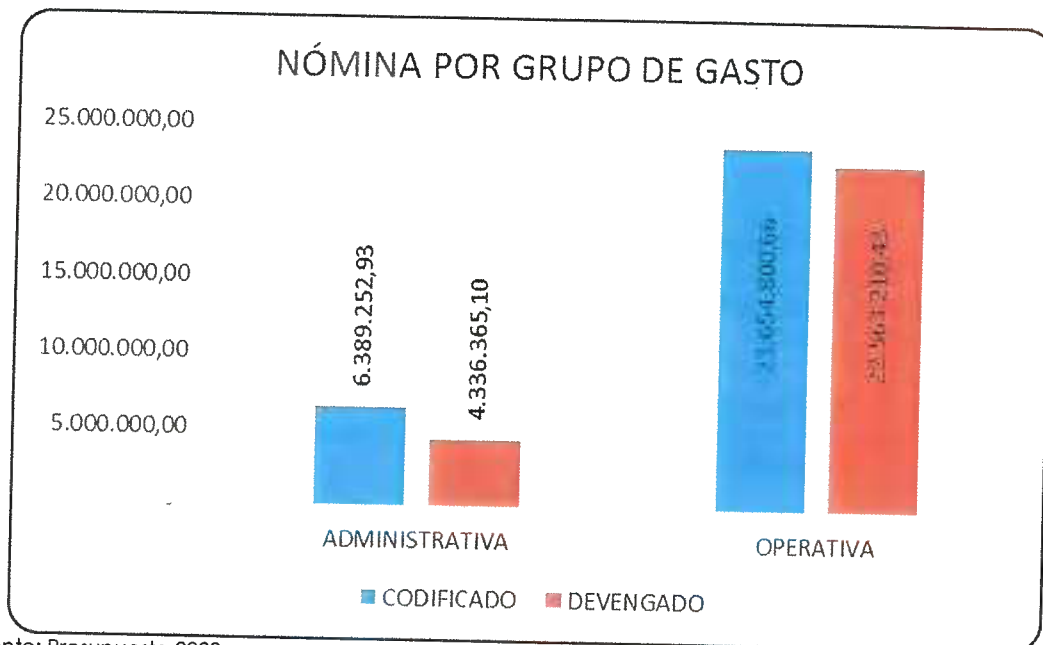
La Nómina Operativa se compone:

- Partida 510409.- Beneficios Sociales por 1.500,00
- Grupo 52 - Prestaciones de la Seguridad Social por USD 903.925.62
- Grupo 61 – Gastos en personal para la Producción por USD 21.288.770.31
- Partida 580209.- A jubilados Patronales por USD 351.362,93

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

- Partida 630303.- Viáticos al Personal Operativo por USD 17.651.57

Gráfico No.2



Fuente: Presupuesto 2020
 Elaborado por: Unidad de Presupuesto

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Y PARA LA PRODUCCIÓN. - Comprende los gastos necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de las entidades del sector público, y los gastos incurridos en las etapas del proceso productivo. Dentro de este grupo se encuentran las partidas del grupo 53 que representan los gastos administrativos, rubro en el que se devengó el valor de USD 438.752,53, que corresponde al 37,18% de su valor codificado, es importante señalar que los gastos más representativos son los que corresponden a:

- 530201 (Transporte de personal administrativo)
- 530207 (Estrategias de Marketing)
- 530602 (Servicios de Auditoría a los ejercicios económicos 2018 y 2019)
- 530703 (Arrendamiento de Equipos Informáticos)
- 530805 (Materiales de Aseo)

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

Cuadro No. 08

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO	% DEVENGADO /CODIFICADO	% EJECUTADO /CODIFICADO
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	658.864,02	438.752,53	426.462,08	37,18%	36,14%

Fuente: Presupuesto 2020

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

GASTOS FINANCIEROS:

El grupo 56 representa los gastos financieros, valores que fueron utilizados para cancelar y provisionar los intereses al BDE y RECOBAQ por los préstamos otorgados para la adquisición de la flota vehicular; y, cancelar a la EEQ la comisión que cobra por la recaudación de la TGIRS.

Para el año 2020 se devengó el valor de USD 4.376.716,99, que corresponde al 83,79% de su valor codificado. Es importante señalar que los gastos más representativos son los que corresponden a las partidas:

- 560201 (Sector Público Financiero BDE)
- 560204 (Sector Privado no Financiero RECOBAQ)
- 560402 (Costos Financieros EEQ)

Cuadro No. 09

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO	% DEVENGADO /CODIFICAD	% EJECUTADO /CODIFICAD
56	GASTOS FINANCIEROS	5.223.677,43	4.956.349,67	4.376.716,99	4.255.558,27	83,79%	81,47%

Fuente: Presupuesto 2020

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

OTROS GASTOS CORRIENTES:

El resto de los gastos se encuentran distribuidos en los grupos 57 Otros Gastos Corrientes, aquí se registran las tasas de revisión y matriculación vehicular de la flota administrativa, así como también los gastos judiciales y bancarios que para el ejercicio 2020 se devengó en un 44.65% de su valor codificado y, el grupo 58 Transferencias y Donaciones Corrientes como son las Juntas Parroquiales y el aporte del 5 por 1000 a la Contraloría General del Estado. Se devengó el valor de USD 1.716.487,42 que corresponde al 87,27% de su valor codificado.

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

Cuadro No. 10

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO	% DEVENGADO /CODIFICAD	% EJECUTADO /CODIFICAD
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	13.574,00	7.605,31	6.060,26	5.895,54	44,65%	43,43%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.953.191,31	1.730.747,26	1.710.427,16	1.542.870,34	87,57%	78,99%

Fuente: Presupuesto 2020

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN:

El grupo 63 representa los gastos incurridos directamente a la gestión operativa, y se devengó el valor de USD. 11'955.686,78, que corresponde al 64,58% de su valor codificado, es importante señalar que los gastos más representativos son los que corresponden a las partidas:

- 630201.- (Transporte de Personal), recursos destinados a garantizar el servicio de transporte al personal operativo.
- 630208.- (Servicio de Vigilancia), recursos destinados para velar por la seguridad de las instalaciones de la EMASEO EP.
- 630405.- (Mantenimiento Vehículos), recursos para la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos de la flota vehicular de la EMASEO EP.
- 630802.- (Vestuario, Lencería y Prendas de Protección), Recursos para prendas, equipos de protección e implementos de bioseguridad al personal operativo de la EMASEO EP.
- 630803 (Combustibles y Lubricantes) para el abastecimiento de combustible de la flota vehicular pesada de la EMASEO EP.
- 630813.- (Repuestos y Accesorios), son gastos destinados a los mantenimientos que se incurre para mantener totalmente operativa la flota vehicular brindando así el servicio de recolección de residuos sólidos de forma permanente y adecuada, aún más en el estado de emergencia que nos encontramos por el virus del COVID-19.

Cuadro No. 11

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO	% DEVENGADO /CODIFICAD	% EJECUTADO /CODIFICAD
63	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	18.512.620,02	14.081.619,81	11.955.686,78	11.765.615,09	64,58%	63,55%

Fuente: Presupuesto 2020

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

El grupo 67 representa los gastos incurridos en la parte operativa como son las tasas de revisión y matriculación vehicular de la flota operativa, y se devengó el valor de USD. 820.482.63, que corresponde al 58,17% de su valor codificado, es importante señalar que el gasto más representativo es el que corresponde a la partida 670201.- (Seguros Gastos de Producción), recursos destinados para asegurar los bienes de la empresa y contratación del seguro de vida del personal operativo.

Cuadro No. 12

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO	% DEVENGADO /CODIFICAD	% EJECUTADO /CODIFICAD
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN	1.410.610,49	820.482,63	820.482,63	820.419,32	58,17%	58,16%

Fuente: Presupuesto 2020

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

BIENES DE LARGA DURACION:

El grupo 84 representa los gastos para la adquisición de bienes de larga duración para el ejercicio fiscal 2020, se devengó el valor de USD. 10'693.943.14, que corresponde al 97,13% de su valor codificado, es importante señalar que los gastos más representativos son los que corresponden a las partidas:

- 840105.- (Vehículos), gasto destinado para la adquisición de 40 recolectores para garantizar el servicio de recolección dentro del DMQ, por un monto de USD 9.199.227.52.
- 840111.- (Partes y Repuestos), gasto para la adquisición de 4 cajas compactadoras para la prestación de servicios de aseo en el DMQ, por un valor de USD 1.368.635.52.

Cuadro No. 13

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO	% DEVENGADO /CODIFICAD	% EJECUTADO /CODIFICAD
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	11.009.681,77	10.700.147,94	10.693.943,14	10.693.943,14	97,13%	97,13%

Fuente: Presupuesto 2020

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA:

El grupo 96 representa los gastos referentes al pago del capital de las obligaciones contraídas por la EMASEO EP, para la adquisición de bienes y/o servicios, para el período 2020, se devengó el valor de USD. 6'902.595.88, que corresponde al 93,17% de su valor codificado, es importante señalar que los gastos más representativos son los que corresponden a las partidas:

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

- 960201-. (Al Sector Público Financiero), gasto realizado por la amortización del capital del préstamo BEDE, por un monto de USD 1.780.824.85.
- 960204.- (Al Sector Privado No Financiero), gasto por el pago de Capital del crédito con el Consorcio RECOBAQ, por un monto de USD 5.121.771.03.

Cuadro No. 14

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO	% DEVENGADO /CODIFICAD	% EJECUTADO /CODIFICAD
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	7.408.954,97	7.408.954,94	6.902.595,88	6.751.315,55	93,17%	91,12%

Fuente: Presupuesto 2020

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

PASIVO CIRCULANTE:

Dentro del grupo 97 se encuentran los rubros de las obligaciones pendientes por pagar de ejercicios anteriores, se devengó el valor de USD. 1'594.659.05, que corresponde al 22,59% de su valor codificado.

Es importante señalar que en esta partida se presupuestó el valor de USD.5.306.827,78 por concepto del proceso judicial que la EMASEO EP mantiene con el Consorcio Quito.

Cuadro No. 15

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO	% DEVENGADO /CODIFICAD	% EJECUTADO /CODIFICAD
97	PASIVO CIRCULANTE	7.059.449,19	1.752.621,41	1.594.659,05	1.594.641,38	22,59%	22,59%

Fuente: Presupuesto 2020

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

De lo antes enunciado a continuación se detalla los gastos devengados al 31 de diciembre de 2020 por tipo de gasto:

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

Cuadro No. 16

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUTADO	% DEVENGADO /CODIFICAD	% EJECUTADO/ CODIFICADO
CORRIENTE	16.042.934,42	11.772.097,66	11.325.910,97	73,38%	70,60%
PRODUCCIÓN	41.842.958,19	34.064.939,72	33.093.986,35	81,41%	79,09%
INVERSIÓN	70.000,00	-	-	0,00%	0,00%
CAPITAL	11.009.681,77	10.693.943,14	10.693.943,14	97,13%	97,13%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	14.468.404,16	8.497.254,93	8.345.956,93	58,73%	57,68%
TOTAL	83.433.978,54	65.028.235,45	63.459.797,39	77,94%	76,06%

Fuente: Presupuesto 2020

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

Del total codificado en el año 2020, se devengó al 31 de diciembre de 2020 el 77,94% y se ejecutó el 76,06%.

Analizando el cierre presupuestario 2020, desde el punto de vista del tipo gasto, se observa que el gasto corriente se devengó en un 73,38%, los gastos de producción el 81,41%, los gastos de capital en el 97,13%, y la aplicación del financiamiento en de un 58,73%, este rubro tiene una ejecución menor debido a que en esta partida se encuentra presupuestada el pago de la obligación que EMASEO EP, mantiene con el Consorcio Quito Limpio.

Cabe recalcar que por la crisis sanitaria generada por el virus del COVID-19, algunos de los proyectos se dejaron de ejecutar con el fin de optimizar los recursos, priorizando los proyectos de producción, lo que llevó a que la EMASEO EP no paralizó sus actividades en todo el período 2020.

En conclusión, en el período Enero –Diciembre del 2020, en EMASEO EP, se devengó el 77,94% del codificado total, porcentaje en el que se priorizó proyectos que estuvieron destinados directamente, a la operación de la Empresa.

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

Gráfico No.3

% DEVENGADO/CODIFICADO



Fuente: Unidad de Presupuesto
Elaborado por: Unidad de Presupuesto

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

INGRESOS. -

A causa del Estado de emergencia sanitaria que vivió el país desde marzo del 2020, la recuperación de los ingresos por concepto de TGIRS, se redujo considerablemente, y fue necesario inyectar liquidez a la Empresa, por lo que se solicitó un Anticipo de la Empresa Eléctrica Quito, provocándose una reducción en la partida 13 Tasas y Contribuciones, pero un incremento en la partida 36 Financiamiento Público Interno.

Del análisis de los ingresos se desprende que, al 31 de diciembre del 2020, los ingresos se devengaron en un 98,41%, debido a los efectos de la pandemia del COVID-19, que ocasionó la reducción de la demanda de energía eléctrica, variable que influye directamente en el cálculo de la TGIRS.

La ejecución del 83,59%; es el resultado de la crisis económica generada por esta pandemia y la disposición establecida en el artículo No. 5 de la Ley de Apoyo Humanitario, en la que se suspendió temporalmente los cortes de la energía eléctrica y se difirió a 12 meses el plazo de recuperación de los valores no pagados, tomado en consideración que la TGIRS se recauda a través de las facturas de energía eléctrica.

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

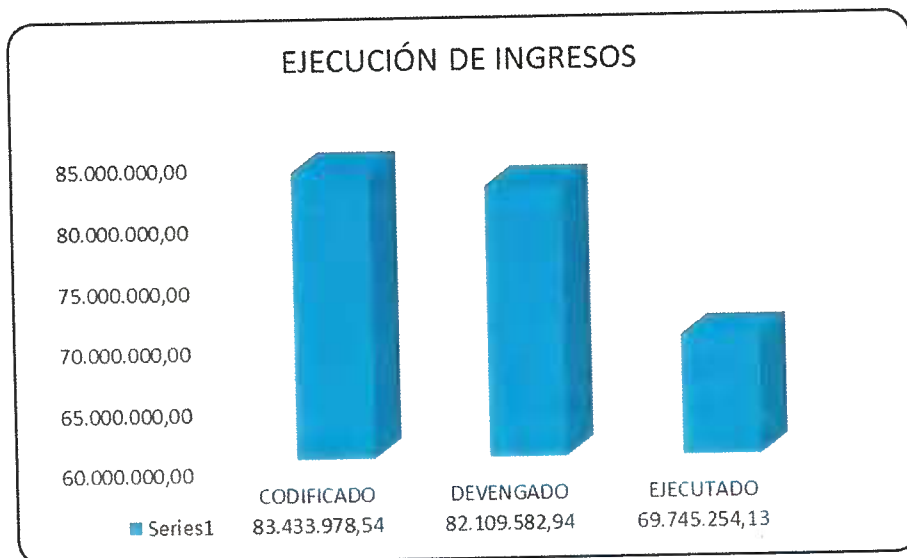
Cuadro No. 17

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUTADO	% DEVENGADO/ CODIFICADO	% EJECUTADO/ CODIFICADO
1	INGRESOS CORRIENTES	55.703.834,23	54.379.438,63	42.015.109,82	97,62%	75,43%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	52.827.446,98	51.698.154,25	39.487.683,35	97,86%	74,75%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	262.743,27	262.743,27	128.749,27	100,00%	49,00%
17	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	2.607.560,36	2.412.457,49	2.392.593,58	92,52%	91,76%
19	OTROS INGRESOS	6.083,62	6.083,62	6.083,62	100,00%	100,00%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	27.730.144,31	27.730.144,31	27.730.144,31	100,00%	100,00%
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO INTERNO	18.067.863,04	18.067.863,04	18.067.863,04	100,00%	100,00%
37	SALDOS DISPONIBLES	4.205.857,53	4.205.857,53	4.205.857,53	100,00%	100,00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	5.456.423,74	5.456.423,74	5.456.423,74	100,00%	100,00%
TOTAL INGRESOS		83.433.978,54	82.109.582,94	69.745.254,13	98,41%	83,59%

Fuente: Unidad de Presupuesto
Elaborado por: Unidad de Presupuesto

Gráfico No.4



Fuente: Unidad de Presupuesto
Elaborado por: Dirección Financiera

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

GASTOS.

En el ejercicio fiscal 2020, el devengado del presupuesto alcanzó el 77,94 %, en el que se observa que el mayor porcentaje se produce en el grupo de las partidas de capital (grupo 8) con el 97,13%; partidas de producción (grupo 6) con el 81,41%, seguidas de las partidas administrativas (grupo 5) con el 73,38%, y finalmente las partidas de financiamiento (Grupo 9) con el 58,73%.

Cuadro No. 18

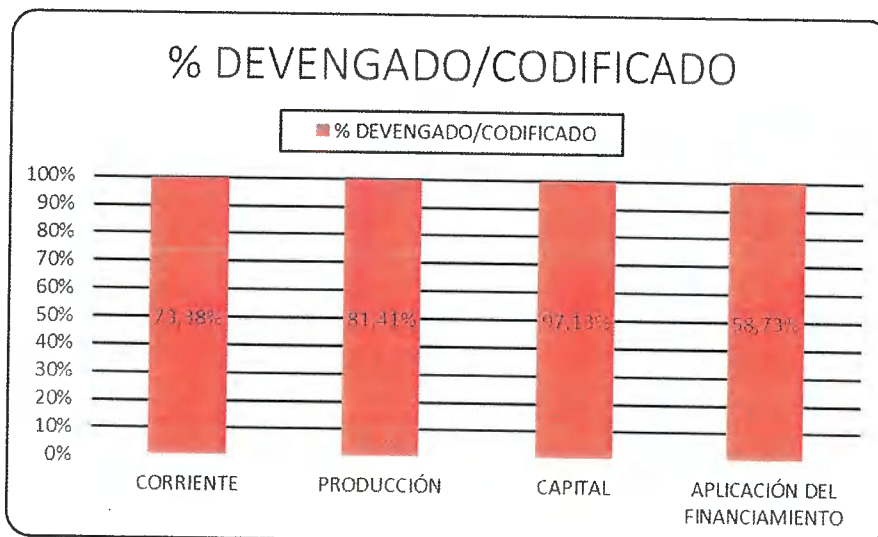
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTOS.

GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO /CODIFICADO
CORRIENTE	16.042.934,42	11.772.097,66	73,38%
PRODUCCIÓN	41.842.958,19	34.064.939,72	81,41%
INVERSIÓN	70.000,00	-	0,00%
CAPITAL	11.009.681,77	10.693.943,14	97,13%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	14.468.404,16	8.497.254,93	58,73%
TOTAL	83.433.978,54	65.028.235,45	77,94%

Fuente: Presupuesto 2020

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

Gráfico No.5



Fuente: Presupuesto 2020

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

Cuadro No. 19

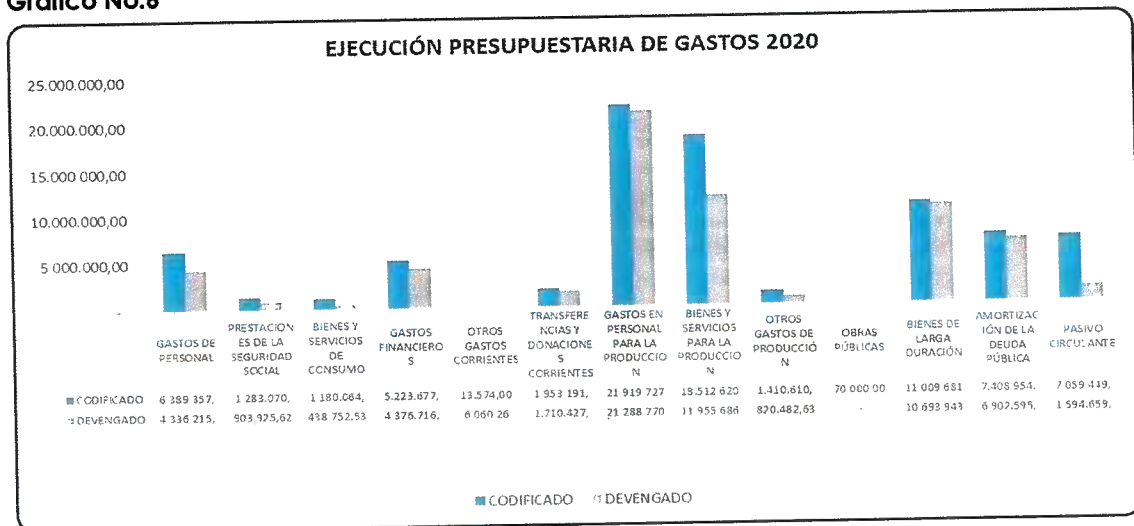
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUTADO	% DEVENGADO / CODIFICADO	% EJECUTADO / CODIFICADO
5	GASTOS CORRIENTES	16.042.934,42	11.772.097,66	11.325.910,97	73,38%	70,60%
51	GASTOS DE PERSONAL	6.389.357,13	4.336.215,10	4.191.227,12	67,87%	65,60%
52	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.283.070,48	903.925,62	903.897,62	70,45%	70,45%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.180.064,07	438.752,53	426.462,08	37,18%	36,14%
56	GASTOS FINANCIEROS	5.223.677,43	4.376.716,99	4.255.558,27	83,79%	81,47%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	13.574,00	6.060,26	5.895,54	44,65%	43,43%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.953.191,31	1.710.427,16	1.542.870,34	87,57%	78,99%
6	GASTOS DE PRODUCCIÓN	41.842.958,19	34.064.939,72	33.093.986,35	81,41%	79,09%
61	GASTOS EN PERSONAL PARA LA PRODUCCIÓN	21.919.727,68	21.288.770,31	20.507.951,94	97,12%	93,56%
63	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	18.512.620,02	11.955.686,78	11.765.615,09	64,58%	63,55%
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN	1.410.610,49	820.482,63	820.419,32	58,17%	58,16%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	70.000,00	-	-	0,00%	0,00%
75	OBRAS PÚBLICAS	70.000,00	-	-	0,00%	0,00%
8	GASTOS DE CAPITAL	11.009.681,77	10.693.943,14	10.693.943,14	97,13%	97,13%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	11.009.681,77	10.693.943,14	10.693.943,14	97,13%	97,13%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	14.468.404,16	8.497.254,93	8.345.956,93	58,73%	57,68%
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	7.408.954,97	6.902.595,88	6.751.315,55	93,17%	91,12%
97	PASIVO CIRCULANTE	7.059.449,19	1.594.659,05	1.594.641,38	22,59%	22,59%
TOTAL GASTOS		83.433.978,54	65.028.235,45	63.459.797,39	77,94%	76,06%

Fuente: Unidad de Presupuesto

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

Gráfico No.6



Fuente: Unidad de Presupuesto

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

CONCILIACIÓN PRESUPUESTO VS CONTABILIDAD.

INGRESOS

De los cuadros que a continuación se presenta se demuestra que se encuentran conciliados tanto las cuentas de ingresos del presupuesto con un valor de USD. 82'109.582,94, y las cuentas contables que agrupan los ingresos provenientes de la gestión de la EMASEO EP.

Cuadro No. 20

CUENTAS CONTABLES DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	SALDO
62301	TASAS GENERALES	-51.698.154,25
62403	VENTAS NO INDUSTRIALES	-262.743,27
62501	RENTAS DE INVERSIONES	-1,70
62502	RENTAS DE ARRENDAMIENTOS DE BIENES	-79.504,16
62504	MULTAS	-2.332.951,63
62522	INDEMNIZACIONES Y VALORES NO RECLAMADOS	-784,00
62524	OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	-5.299,62
223	EMPRÉSTITOS	-18.067.863,04
11397-11398	CUENTAS POR COBRAR Y ANTICIPO FONDOS AÑOS ANTERIORES	-5.456.423,74
TOTAL		-77.903.725,41
SALDO CAJA BANCOS AL 31-12-2019		-4.205.857,53
TOTAL		-82.109.582,94

Fuente: Unidad de Contabilidad
Elaborado por: Unidad de Presupuesto

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

Cuadro No. 21

CÉDULA DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	DEVENGADO
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	51.698.154,25
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	262.743,27
17	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	2.412.457,49
19	OTROS INGRESOS	6.083,62
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO INTERNO	18.067.863,04
37	SALDOS DISPONIBLES	4.205.857,53
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	5.456.423,74
TOTAL		82.109.582,94

Fuente: Unidad de Presupuesto
Elaborado por: Unidad de Presupuesto

GASTOS

De los cuadros que a continuación se presenta se demuestra que se encuentran conciliados tanto las partidas de gastos devengadas del presupuesto por un valor de USD. 65'028.235,45, con las respectivas cuentas contables de acuerdo al clasificador presupuestario emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas MEF.

Cuadro No. 22

CUENTAS CONTABLES DE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	TOTAL HABER
21351	CXP PERSONAL	-4.336.215,10
21352	CUENTAS POR PAGAR NOMINA MENSUAL JUBILADOS	-903.925,62
21353	CXP BIENES Y SERV.DE CONSUMO	-438.752,53
21356	CUENTAS X PAGAR GASTOS FINANCIEROS	-4.376.716,99
21357	CUENTAS X PAGAR OTROS GASTOS	-6.060,26
21358	CUENTAS X PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIE	-1.710.427,16
21361	CXP PERSONAL PRODUCCION	-21.288.770,31
21363	CTAS X PAGAR BIENES Y SERVICIO PRODC	-11.955.686,78
21367	CUENTAS POR PAGAR OTROS GTOS DE PROD	-820.482,63
21384	CTAS POR PAGAR BIENES LARGA DURACION	-10.693.943,14
21396	CTAS POR PAGAR AMORTIZ DEUDA PUBLICA	-6.902.595,88
21398	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	-1.594.659,05
TOTAL		-65.028.235,45

Fuente: Unidad de Contabilidad

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

Cuadro No. 23

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS AL 31-12-2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	DEVENGADO
51	GASTOS DE PERSONAL	4.336.215,10
52	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	903.925,62
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	438.752,53
56	GASTOS FINANCIEROS	4.376.716,99
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	6.060,26
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.710.427,16
61	GASTOS EN PERSONAL PARA LA PRODUCCIÓN	21.288.770,31
63	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	11.955.686,78
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN	820.482,63
75	OBRAS PÚBLICAS	-
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	10.693.943,14
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	6.902.595,88
97	PASIVO CIRCULANTE	1.594.659,05
TOTAL		65.028.235,45

Fuente: Unidad de Presupuesto

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

Cabe señalar que la información antes detallada se encuentra ingresada y validada en el portal SINAFIP (Sistema Nacional de Finanzas Públicas), del Ministerio de Economía y Finanzas, para lo cual se adjunta tanto el Balance de Comprobación y las Cédulas Presupuestarias.

Es importante destacar que el método contable adoptado para la presentación de estas cifras es el "**Devengado**", conforme se dispone en el Art.157 del Reglamento del COPYFP, que textualmente dice: "Base de registro de la información financiera en el componente de contabilidad gubernamental. - La información financiera se deberá registrar sobre la base del devengado.

Por base devengada se entiende que los flujos se registran cuando se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue un valor económico. Es decir, los efectos de los eventos económicos se registran en el momento en el que ocurren, independientemente de que se haya efectuado o esté pendiente el cobro o el pago de efectivo. En general, el momento que se les atribuye es el momento en el cual cambia la propiedad de los bienes, se

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

suministran los servicios, se crea la obligación de pagar impuestos, surge un derecho al pago de una prestación social o se establece otro derecho incondicional."

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA:

Como resultado de la gestión se puede observar en la liquidación del presupuesto y en la relación del devengado de ingresos y gastos que existe un Superávit presupuestario de USD. 17'081.347,49, como se muestra en el siguiente cuadro:

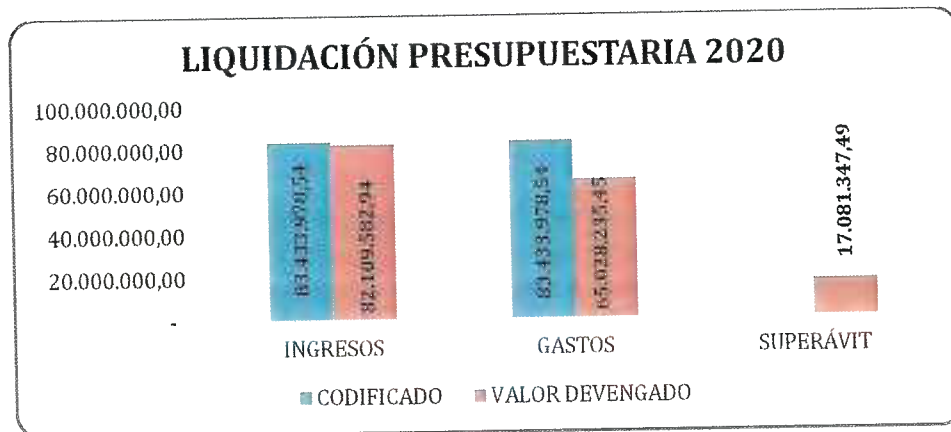
CUADRO No.24

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2020

CONCEPTO	CODIFICADO	VALOR DEVENGADO	% EJECUCIÓN
INGRESOS	83.433.978,54	82.109.582,94	98,41%
GASTOS		65.028.235,45	77,94%
SUPERÁVIT		17.081.347,49	

Fuente: Unidad de Presupuesto
Elaborado por: Unidad de Presupuesto

Gráfico No.7



Fuente: Unidad de Presupuesto
Elaborado por: Unidad de Presupuesto

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

En cuanto a los ingresos no se llegó a devengar un 100% de la presupuestado debido principalmente a que por la Pandemia originada por el virus Covid-19, no se pudo recuperar el 100% de la Tasa de Recolección de Residuos Sólidos, el total del monto no devengado en ingresos asciende que asciende a USD 1.324.395,60,

CUADRO No.25

MONTOS POR DEVENGAR EN INGRESOS 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	CODIFICADO	DEVENGADO	MONTO POR DEVENGAR	% MONTO POR DEVENGAR/DEVENGADO
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	52.827.446,98	51.698.154,25	1.129.292,73	2,14%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	262.743,27	262.743,27	-	0,00%
17	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	2.607.560,36	2.412.457,49	195.102,87	7,48%
19	OTROS INGRESOS	6.083,62	6.083,62	-	0,00%
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO INTERNO	18.067.863,04	18.067.863,04	-	0,00%
37	SALDOS DISPONIBLES	4.205.857,53	4.205.857,53	-	0,00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	5.456.423,74	5.456.423,74	-	0,00%
TOTAL		83.433.978,54	82.109.582,94	1.324.395,60	1,59%

Fuente: Unidad de Presupuesto

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

En lo que corresponde a los gastos, la actual administración de la Empresa en el período fiscal 2020, dirigió sus esfuerzos a la optimización de los servicios de recolección de desechos sólidos, a fin de prestarlos eficientemente y al menor costo posible, así como también a dotar de todas las medidas de bioseguridad a sus empleados con el fin de garantizar su bienestar, para prevenir el contagio virus COVID 19.

Adicionalmente se realizó una optimización de recursos con el fin de liquidar el contrato con el Consorcio RECOBAQ razón por la cual y debido al no contar con todos los ingresos programados para este fin en el ejercicio fiscal 2020, se dejaron de lado ciertas actividades

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

CUADRO No.26

MONTOS POR DEVENGAR EN GASTOS 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	CODIFICADO	DEVENGADO	MONTO POR DEVENGAR	% DEVENGADO /CODIFICAD
51	GASTOS DE PERSONAL	6.389.357,13	4.336.215,10	2.053.142,03	32,13%
52	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.283.070,48	903.925,62	379.144,86	29,55%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.180.064,07	438.752,53	741.311,54	62,82%
56	GASTOS FINANCIEROS	5.223.677,43	4.376.716,99	846.960,44	16,21%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	13.574,00	6.060,26	7.513,74	55,35%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.953.191,31	1.710.427,16	242.764,15	12,43%
61	GASTOS EN PERSONAL PARA LA PRODUCCIÓN	21.919.727,68	21.288.770,31	630.957,37	2,88%
63	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	18.512.620,02	11.955.686,78	6.556.933,24	35,42%
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN	1.410.610,49	820.482,63	590.127,86	41,83%
75	OBRA PÚBLICAS	70.000,00	-	70.000,00	100,00%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	11.009.681,77	10.693.943,14	315.738,63	2,87%
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	7.408.954,97	6.902.595,88	506.359,09	6,83%
97	PASIVO CIRCULANTE	7.059.449,19	1.594.659,05	5.464.790,14	77,41%
TOTAL		83.433.978,54	65.028.235,45	18.405.743,09	22,06%

Fuente: Unidad de Presupuesto

Elaborado por: Unidad de Presupuesto

De los USD. 18.405.743,09 que se optimizaron en gastos en el ejercicio 2020, y que corresponde al 100% del presupuesto de egresos, se debe disminuir el valor de USD. 1.324.395,60, monto no devengado de ingresos con lo que el valor neto de gastos pendientes de devengar asciende a USD. USD. 17'081.347,49, cuyos valores principales son los siguientes:

GASTOS DE PERSONAL. –

Por causa de la pandemia en este grupo de gastos principalmente no se realizó lo planificado referente a la reestructuración institucional que se tenía previsto realizar a nivel administrativo.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO. –

Para el ejercicio fiscal 2020, primordialmente no se realizaron las siguientes actividades: implementar una herramienta informática que permita determinar los centros de costos, consultorías para revalorizar los contenedores de superficie con los que cuenta la EMASEO EP, implementar las Normas NIFS a los estados financieros 2020 y la campaña de comunicación que no fue posible realizar debido a la pandemia del COVID 19.

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

GASTOS FINANCIEROS. –

De acuerdo a la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del Covid-19 en su Art.12 dispuso: “Reprogramación de pago de cuotas por obligaciones con entidades del sistema financiero nacional y no financiero.- La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, dentro de los 10 días siguientes a la vigencia de la presente Ley, deberá emitir una resolución para que, durante el período de vigencia del estado de excepción por calamidad pública y hasta 60 días después de finalizado el estado de excepción, todas las entidades del sistema financiero nacional, incluidas las entidades emisoras y autorizadas para emisión de tarjetas de crédito y aquellas personas jurídicas que no forman parte del sistema financiero y que tengan como giro del negocio operaciones de crédito, efectúen procesos de acuerdos con sus clientes para reprogramar el cobro de cuotas mensuales generadas por cualquier tipo de obligación crediticia.

El acuerdo sobre la reprogramación al que lleguen las instituciones con sus clientes podrá incluir diferimientos y reprogramaciones de cuotas impagas...”

En atención a esta disposición legal, EMASEO EP., solicitó al BDE el diferimiento de los dividendos por los meses de mayo, junio y julio del 2020, por lo que no se devengaron esos recursos debidamente presupuestados, adicionalmente debido a la disminución de la recaudación de la TGIRS, el valor de la comisión que EMASEO EP., paga a la EEQ, no se devengó en su totalidad.

BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN. –

El rubro más representativo en este grupo de gastos es el contrato que mantiene la EMASEO EP, con el Consorcio Recobaq acerca del mantenimiento de operatividad de la flota vehicular, en el ejercicio 2020 no se han presentado las planillas que corresponden al segundo semestre del año; no se realizaron las consultorías ambientales para el Plan de Manejo Ambiental, así como para la regularización ambiental de la recolección, transporte y almacenamiento temporal de residuos sólidos peligrosos especiales y, la adecuación y readecuación de los cartelillos con los que cuenta la empresa.

PASIVO CIRCULANTE. –

En este grupo de gastos se encuentra provisionado la obligación que EMASEO EP, mantiene con el Consorcio Quito Limpio, valor que no se devengó en el año 2020

SUPERAVIT PRESUPUESTARIO FINANCIERA EL PRESUPUESTO 2021

El superávit del ejercicio fiscal 2020 en EMASEO EP., se ha utilizado para financiar las obligaciones que la EMASEO EP ha adquirido para el ejercicio fiscal 2021, como se detallan en el siguiente cuadro:

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

CUADRO No.27

OBLIGACIONES EMASEO EP EJERCICIO FISCAL 2021

CONCEPTO	VALOR
PAGO ANTICIPO EEQ	11.170.025,77
OBLIGACIONES CONTRACTUALES 2020	943.002,17
PLANILLAS SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSORCIO RECOBAQ	4.968.319,55
TOTAL	17.081.347,49

Fuente: Subdirección Financiera / Unidad de Presupuesto
 Elaborado por: Unidad de Presupuesto

Su detalle es el siguiente:

CUADRO No.28

PAGO ANTICIPO EMPRESA ELÉCTRICA QUITO EEQ

CONCEPTO	VALOR
PAGO ANTICIPO EEQ	11.170.025,77

Fuente: Unidad de Presupuesto
 Elaborado por: Unidad de Presupuesto

CUADRO No.29

PLANILLAS SERVICIO DE ASEO CONSORCIO RECOBAQ

PLANILLAS	TOTAL	IVA	TOTAL:
JUNIO	741.319,97	88.958,40	830.278,37
JULIO	741.319,97	88.958,40	830.278,37
AGOSTO	741.319,97	88.958,40	830.278,37
SEPTIEMBRE	741.319,97	88.481,59	825.828,15
OCTUBRE	741.319,97	88.481,59	825.828,15
NOVIEMBRE	741.319,97	88.481,59	825.828,15
TOTAL	4.447.919,82	532.319,95	4.968.319,55

Fuente: Unidad de Presupuesto
 Elaborado por: Unidad de Presupuesto

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

CUADRO No.30

OBLIGACIONES CONTRACTUALES 2020

PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	No. CONTRATO	CONCEPTO / OBJETO	ARRASTRE 2021
530201	TRANSPORTE DE PERSONAL	CTR-25-LOSNC-P-DJ-2019	SERVICIO DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL	1.458,29
530207	DIFUSIÓN INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	CTR-11-LOSNC-P-DJ-2020	CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN	156.912,00
530209	SERVICIOS DE ASEO	ASEO	SERVICIO DE DESRATIZACIÓN	7.280,00
530246	SERVICIO DE IDENT, RASTREO, MONITOREO	CTR 08-LOSNC-P-DJ-2020	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL FLOTA LIVIANA	4.430,07
530701	DESARROLLO SISTEMAS INFORMÁTICOS	N 70877 / MANTENIMIENTO HP	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA HP	3.416,00
530703	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS INFORMATICA	CTR 04-LOSNC-P-DJ-2020	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN	19.961,38
530703	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS INFORMATICA	IMPRESORAS Y COPIADORAS	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN	15.000,00
530704	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (MANTENIMIENTOS)	CTR 02-LOSNC-P-DJ-2020	MANTENIMIENTO EQUIPOS SEGURIDAD PERIMETRAL	1.582,93
530704	MANTENIMIETO Y REPARACIÓN DE QUIPOS INFORMÁTICOS	O/C 70311 S/C 70224	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE DATOS (1.229,08
530704	MANTENIMIETO Y REPARACIÓN DE QUIPOS INFORMÁTICOS	O/C 70807 S/C 70781	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVOY CORRECTIVO SOBRE LA INFRAESTRUCTURA IBM, CONFORMADA POR UN (1) CHASÍS BLADE CENTER H	6.981,34
530704	MANTENIMIETO Y REPARACIÓN DE QUIPOS INFORMÁTICOS	N 70842 / STIC / ORACLE	MANTENIMIENTO BASE ORACLE	7.823,20
530704	MANTENIMIETO Y REPARACIÓN DE QUIPOS INFORMÁTICOS	N 70847 / STIC / UPS CENTROS	MANTENIMIENTO UPS	2.513,28
530704	MANTENIMIETO Y REPARACIÓN DE QUIPOS INFORMÁTICOS	N 70723 O/C 70765 ZIMBRA	MANTENIMIENTO ZIMBRA	3.360,00
530704	MANTENIMIETO Y REPARACIÓN DE QUIPOS INFORMÁTICOS	N 70878 / SOPORTE HP	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA HP	1.680,00
630105	TELECOMUNICACIONES	O/C 70310 S/C 70169	INTERNET MÓVIL CÁMARAS	1.814,40
630201	TRANSPORTE DE PERSONAL	CTR 25-LOSNC-P-DJ-2019	TRANSPORTE DE PERSONAL	19.580,60
630208	SERVICIO DE VIGILANCIA	CTR-13-LOSNC-P-DJ-2019	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	168.279,45
630208	SERVICIO DE VIGILANCIA	CTR 10-LOSNC-P-DJ-2020	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	263.586,40
630601	CONSULTORIA, ASESORIA E INV ESPECIALIZ	AMBIENTE	CONSULTORÍA AMBIENTAL	35.000,00
630803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	CTR-28-LOSNC-P-DJ-2019	ADQUISICIÓN COMBUSTIBLE FLOTA	130.828,32
630813	REPUESTO Y ACCESORIOS GTO. PRODUCCI	CTR 06-LOSNC-P-DJ-2020	REPUESTOS MARCA MERCEDES BENZ	39.577,16
630813	REPUESTO Y ACCESORIOS GTO. PRODUCCI	CTR 07-LOSNC-P-DJ-2020	ADQUISICIÓN DE ZAPATAS Y PASTILLAS DE FRENO	33.829,52
630813	REPUESTO Y ACCESORIOS GTO. PRODUCCI	CTR 09-LOSNC-P-DJ-2020	REMANOFACTURACIÓN DE CEPILLOS PARA BARREDORAS	16.878,75
TOTAL				943.002,17

Fuente: Unidad de Presupuesto
Elaborado por: Unidad de Presupuesto

Elaborado Por:



 Ing. Mauricio Murillo Miño
PRESUPUESTO

Aprobado Por:



 Econ. Fanny Gárate Correa
DIRECTORA FINANCIERA

INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2020

CÉDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUTADO	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUTADO
1	INGRESOS CORRIENTES	61.089.552,10	-5.385.717,87	55.703.834,23	54.379.438,63	42.015.109,82	1.324.395,60	13.688.724,41
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	59.080.643,47	-6.253.196,49	52.827.446,98	51.698.154,25	39.487.683,35	1.129.292,73	13.339.763,63
130107	VENTA DE BASES	479,67	-479,67	-	-	-	-	-
130116	RECOLECCION DE BASURA Y ASEO PÚBLICO	59.027.543,92	-6.209.552,94	52.817.990,98	51.689.730,25	39.479.259,35	1.128.260,73	13.338.731,63
130199	OTRAS TASAS	52.619,88	-43.163,88	9.456,00	8.424,00	8.424,00	1.032,00	1.032,00
1.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	354.387,84	-91.644,57	262.743,27	262.743,27	128.749,27	-	133.994,00
140399	OTROS SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	354.387,84	-91.644,57	262.743,27	262.743,27	128.749,27	-	133.994,00
1.7	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	1.442.986,60	1.164.573,76	2.607.560,36	2.412.457,49	2.392.593,58	195.102,87	214.966,78
170199	INTERESES POR OTRAS OPERACIONES	107,76	-106,06	1,70	1,70	1,70	-	-
170204	RENTAS POR ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	73.083,60	-1.259,44	71.824,16	71.824,16	51.960,25	-	19.863,91
170299	OTRAS RENTAS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES	4.570,00	3.110,00	7.680,00	7.680,00	7.680,00	-	-
170402	INFRACCIONES A ORDENANZAS MUNICIPALES	110,01	-110,01	-	-	-	-	-
170404	INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	1.364.610,57	1.162.675,47	2.527.286,04	2.332.183,17	2.332.183,17	195.102,87	195.102,87
170499	OTRAS MULTAS	504,66	263,80	768,46	768,46	768,46	-	-
1.9	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	211.534,19	-205.450,57	6.083,62	6.083,62	6.083,62	-	-
190201	INDEMNIZACIONES POR SINIESTROS	2.996,19	-2.212,19	784,00	784,00	784,00	-	-
190499	OTROS NO ESPECIFICADOS	208.538,00	-203.238,38	5.299,62	5.299,62	5.299,62	-	-
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	22.344.426,44	5.385.717,87	27.730.144,31	27.730.144,31	27.730.144,31	-	-
3.6	FINANCIAMIENTO PÚBLICO INTERNO	10.567.863,04	7.500.000,00	18.067.863,04	18.067.863,04	18.067.863,04	-	-
360202	DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	-	7.500.000,00	7.500.000,00	7.500.000,00	7.500.000,00	-	-
360204	DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	10.567.863,04	-	10.567.863,04	10.567.863,04	10.567.863,04	-	-
3.7	SALDOS DISPONIBLES	5.432.257,54	-1.226.400,01	4.205.857,53	4.205.857,53	4.205.857,53	-	-
370102	DE FONDOS DE AUTOGESTIÓN	5.432.257,54	-1.226.400,01	4.205.857,53	4.205.857,53	4.205.857,53	-	-
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	6.344.305,86	-887.882,12	5.456.423,74	5.456.423,74	5.456.423,74	-	-
380101	DE CUENTAS POR COBRAR	5.432.175,04	-1.012.896,42	4.419.278,62	4.419.278,62	4.419.278,62	-	-
380107	ANT. X DEVEN. ANT. EMP. PUB. BIEN/SER	912.130,82	125.014,30	1.037.145,12	1.037.145,12	1.037.145,12	-	-
	TOTAL INGRESOS	83.433.978,54	-	83.433.978,54	82.109.582,94	69.745.254,13	1.324.395,60	13.688.724,41

ELABORADO POR:



Jpg. Mauricio Múrtiño
UNIDAD DE PRSUPUESTO

Cedula Presupuestaria de Ingresos por Auxiliar

Periodo Desde: 2001
Periodo Hasta: 2012

PARTIDA4	DESCRIPCION_PARTIDA4	ASIGNACION_INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUTADO	SALDO_DEVENGADO	SALDO_EJECUTADO
- 6689								
130107	VENTA DE BASES	479,67	-479,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
130116	RECOLECCIÓN DE BASURA Y ASEO PÚBLICO	59.027.543,92	-6.209.552,94	52.817.990,98	51.689.730,25	39.479.259,35	1.128.260,73	13.338.731,63
130199	OTRAS TASAS	52.619,88	-43.163,88	9.456,00	8.424,00	8.424,00	1.032,00	1.032,00
140399	OTROS SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZA	354.387,84	-91.644,57	262.743,27	262.743,27	128.749,27	0,00	133.994,00
170199	INTERESES POR OTRAS OERACIONES	107,76	-106,06	1,70	1,70	1,70	0,00	0,00
170204	RENTAS POR ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	73.083,60	-1.259,44	71.824,16	71.824,16	51.960,25	0,00	19.863,91
170299	OTRAS RENTAS DE ARRENDAM.DE BIENES	4.570,00	3.110,00	7.680,00	7.680,00	7.680,00	0,00	0,00
170402	INFRACCIONES A ORDENANZAS MUNICIPALE	110,01	-110,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
170404	INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	1.364.610,57	1.162.675,47	2.527.286,04	2.332.183,17	2.332.183,17	195.102,87	195.102,87
170499	OTRAS MULTAS	504,66	263,80	768,46	768,46	768,46	0,00	0,00
190201	INDEMNIZACIONES POR SINIESTROS	2.996,19	-2.212,19	784,00	784,00	784,00	0,00	0,00
190499	OTROS NO ESPECIFICADOS	208.538,00	-203.238,38	5.299,62	5.299,62	5.299,62	0,00	0,00
360202	DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	0,00	7.500.000,00	7.500.000,00	7.500.000,00	7.500.000,00	0,00	0,00
360204	DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	10.567.863,04	0,00	10.567.863,04	10.567.863,04	10.567.863,04	0,00	0,00
370102	DE FONDOS DE AUTOGESTION	5.432.257,54	-1.226.400,01	4.205.857,53	4.205.857,53	4.205.857,53	0,00	0,00
380101	DE CUENTAS POR COBRAR	5.432.175,04	-1.012.896,42	4.419.278,62	4.419.278,62	4.419.278,62	0,00	0,00
380107	ANT. X DEVEJER.ANT.EMP.PUB.BIEN/SER	912.130,82	125.014,30	1.037.145,12	1.037.145,12	1.037.145,12	0,00	0,00
		83.433.978,54	0,00	83.433.978,54	82.109.582,94	69.745.254,13	1.324.395,60	13.689.724,41

CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO
5	GASTOS CORRIENTES	16.652.680,24	-609.745,82	16.042.934,42	12.593.972,72	11.772.097,66	11.325.910,97
51	GASTOS DE PERSONAL	8.068.640,59	-1.679.283,46	6.389.357,13	4.336.480,84	4.336.215,10	4.191.227,12
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	2.732.856,00	-18.677,97	2.714.178,03	2.624.875,05	2.624.875,05	2.537.108,27
510106	SALARIOS UNIFICADOS	409.695,72	8.678,06	418.373,78	416.061,84	416.061,84	402.150,18
510203	DÉCIMO TERCER SUELDO	273.302,65	-	273.302,65	263.334,98	263.334,98	254.529,99
510204	DÉCIMO CUARTO SUELDO	79.992,00	3.892,88	83.884,88	80.032,68	80.032,68	77.356,67
510304	COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	1.685,00	-	1.685,00	511,50	511,50	494,40
510306	REFRIGERIO	215.424,00	-	215.424,00	53.684,00	53.684,00	51.888,99
510401	POR CARGAS FAMILIARES	3.490,08	-	3.490,08	1.255,32	1.255,32	1.213,35
510408	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	9.037,61	-	9.037,61	8.348,62	8.348,62	8.069,47
510409	BENEFICIOS SOCIALES	-	1.950,00	1.950,00	1.500,00	1.500,00	1.449,84
510502	REMUNERACIÓN UNIFICADA PARA PASANTES INTERNOS ROT	12.384,16	-	12.384,16	4.200,87	4.200,87	4.060,41
510509	SALUD	134.459,30	6.107,03	140.566,33	120.139,13	120.139,13	116.122,10
510512	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARI	12.500,00	-	12.500,00	2.605,61	2.605,61	2.518,49
510513	SUBROGACIONES	14.500,00	-	14.500,00	3.980,80	3.980,80	3.847,70
510601	ENCARGOS	384.067,50	-	384.067,50	370.463,27	370.463,27	358.076,29
510602	APORTE PATRONAL	273.516,63	-	273.516,63	237.480,67	237.480,67	229.540,16
510602	FONDO DE RESERVA	-	-	-	-	-	-
510602	ASIGNACIÓN GLOBAL DE JUBILACIÓN PATRONAL CODIGO	1.622.584,48	-1.622.584,48	-	-	-	-
510606	TRABAJO	-	-	-	-	-	-
510702	SUPRESIÓN DE PUESTOS	1.659.294,31	-160.500,98	1.498.793,33	-	-	-
510704	COMPENSACIÓN POR DESAHUCIO	7.500,00	-	7.500,00	1.122,00	1.122,00	1.084,48
510706	BENEFICIO POR JUBILACIÓN	-	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	38.662,54
510707	COMPENSACIÓN VACACIONES NO GOZADAS CESACIÓN FUNCIONES	222.351,15	-148,00	222.203,15	70.884,50	70.618,76	68.257,51
510710	POR COMPRA DE RENUNCIA EGRESOS PARA CUBRIR INDEMINIZACIONES	-	62.000,00	62.000,00	36.000,00	36.000,00	34.796,28
52	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
520111	PENSIONES DE JUBILACIÓN PATRONAL	-	1.283.070,48	1.283.070,48	903.925,62	903.925,62	903.897,62
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	-	1.283.070,48	1.283.070,48	903.925,62	903.925,62	903.897,62
530101	AGUA POTABLE	1.129.935,15	50.128,92	1.180.064,07	658.864,02	438.752,53	426.462,08
530104	ENERGÍA ELÉCTRICA	5.042,00	-	5.042,00	5.042,00	2.170,42	2.109,62
530105	TELECOMUNICACIONES	19.251,83	-	19.251,83	19.251,83	14.990,35	14.570,44
530106	SERVICIO DE CORREO	6.209,43	-	6.209,43	6.110,92	3.589,67	3.489,12
530201	TRANSPORTE DE PERSONAL	-	275,00	275,00	10,15	10,15	9,87
530207	DIFUSIÓN INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	283.297,81	8.118,36	291.416,17	81.950,68	75.700,89	73.580,34
530209	SERVICIO DE ASEO	299.880,00	-4.637,66	295.242,34	281.150,69	124.238,69	120.758,48
530246	SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN, RASTREO, MONITOREO, SEGUIMIENTO	6.462,32	5.684,08	12.146,40	12.146,40	4.866,40	4.730,08
530301	PASAJES AL INTERIOR	23.977,16	-	23.977,16	4.832,80	387,88	377,01
		-	1.766,41	1.766,41	1.720,84	1.720,84	1.672,64

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO
PRESUPUESTARIA							
530303	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	2.620,80	-775,00	1.845,80	1.702,00	1.650,00	1.603,78
530402	EDIFICIOS LOCALES (MANTENIMIENTOS)	62.657,26	12.836,05	75.493,31	16.696,79	15.240,79	14.813,86
530403	MOBILIARIOS (MANTENIMIENTOS)	1.500,00	2.600,00	4.100,00	4.100,00	-	-
530404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (MANTENIMIENTOS)	11.648,00	23.736,32	35.384,32	27.041,04	27.041,04	26.283,56
530601	CONSULTORIA ASESORIA E INVESTIGACIÓN	50.000,00	148,00	50.148,00	74,00	74,00	71,93
530602	SERVICIO DE AUDITORÍA	38.378,32	-	38.378,32	30.122,02	30.122,02	29.278,23
530606	HONORARIOS CONTRATOS CIVILES SERVICIOS	-	3.136,00	3.136,00	3.136,00	3.136,00	3.048,15
530611	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	-	10.000,00	10.000,00	7.504,00	7.504,00	7.293,80
530701	DESARROLLO SISTEMA INFORMÁTICOS	142.893,35	-24.950,00	117.943,35	35.791,52	35.019,28	34.036,31
530702	ARREND. Y LICENCIA D USO DE PAQ. INFORMÁTICOS	1.500,00	14.110,00	15.610,00	7.275,52	6.489,28	6.307,50
530703	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	47.864,88	-16.240,00	31.624,88	23.019,22	18.559,28	18.039,39
530704	MANTENI. Y REPARAD. EQUIP. Y SIST. INFOR	56.308,94	-11.195,68	45.113,26	34.678,02	17.285,87	16.801,66
530801	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.441,82	3.031,15	6.472,97	6.446,09	2.278,21	2.214,39
530803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8.584,56	12.694,62	21.279,18	10.835,28	9.571,37	9.303,25
530804	MATERIALES DE OFICINA	15.479,73	-	15.479,73	10.206,17	9.864,46	9.588,13
530805	MATERIALES DE ASEO	11.988,75	9.467,68	21.456,43	13.698,84	12.920,44	12.558,51
530807	MATER. DE IMPRES. FOTO. REPROD. Y PUBLICACIONES	7.735,62	-1.016,41	6.719,21	873,60	873,60	849,13
530813	REPUESTO Y ACCESORIOS	22.400,00	-1.680,00	20.720,00	12.831,60	12.831,60	12.472,16
530820	MEUBLE DE COCINA, DE HOGAR Y ACCESORIOS	-	500,00	500,00	-	-	-
530828	MATERIALES DE PELUQUERÍA	812,57	-	812,57	-	-	-
531407	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	-	2.520,00	2.520,00	616,00	616,00	598,74
56	GASTOS FINANCIEROS	5.486.891,19	-263.213,76	5.223.677,43	4.956.349,67	4.376.716,99	4.255.558,27
560201	SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	699.708,36	-	699.708,36	699.708,36	633.749,05	616.205,26
560204	SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	1.120.358,90	-263.213,76	857.145,14	589.818,88	497.920,57	484.136,86
560206	COMISIONES Y OTROS CARGOS	16.381,56	-	16.381,56	16.380,06	11.982,31	11.650,61
560402	COST. FINANC. CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	3.650.442,37	-	3.650.442,37	3.650.442,37	3.233.065,06	3.143.565,54
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	14.022,00	-448,00	13.574,00	7.605,31	6.060,26	5.895,54
570102	TASAS GENERALES	1.138,38	-	1.138,38	1.053,57	1.053,57	1.024,93
570203	COMISIONES BANCARIAS	9.880,00	-	9.880,00	4.183,26	2.638,21	2.566,51
570206	COSTAS JUDICIALES	1.000,00	1.500,00	2.500,00	2.368,48	2.368,48	2.304,10
570215	INDEMNIZACIONES POR SENTENCIAS JUDICIALES	2.003,62	-1.948,00	55,62	-	-	-
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.953.191,31	-	1.953.191,31	1.730.747,26	1.710.427,16	1.542.870,34
580104	A ENTIDADES DE GOBIERNO SECCIONAL	1.246.390,86	-	1.246.390,86	1.078.607,50	1.060.074,07	956.227,12
580209	A JUBILADOS PATRONALES	406.023,62	-	406.023,62	351.362,93	351.362,93	316.942,73
580408	POR APLICACION DE CTAS. FONDOS ESPECIAL	300.776,83	-	300.776,83	300.776,83	298.990,16	269.700,49
6	GASTOS DE PRODUCCIÓN	42.688.129,44	845.171,25	41.842.958,19	36.200.312,29	34.064.939,72	33.093.986,35
61	GASTOS EN PERSONAL PARA LA PRODUCCIÓN	23.553.985,12	-1.634.257,44	21.919.727,68	21.298.209,85	21.288.770,31	20.507.951,94
610105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	1.033.092,00	-3.852,00	1.029.240,00	944.818,12	944.818,12	910.164,57
610106	SALARIOS UNIFICADOS	9.957.998,40	-75.238,79	9.882.759,61	9.775.298,70	9.775.298,70	9.416.765,42
610203	DÉCIMO TERCER SUELDO	1.126.424,23	53.102,39	1.179.526,62	1.168.837,29	1.167.271,92	1.124.459,33
610204	DÉCIMO CUARTO SUELDO	589.032,00	24.136,40	613.168,40	604.416,96	603.595,46	581.457,10
610304	COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	46.191,00	-1.408,81	44.782,19	24.218,50	24.218,50	23.330,22

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO
610306	REFRIGERIO	1.941.312,00	-346.572,00	1.594.740,00	1.579.732,00	1.579.576,00	1.521.641,13
610401	POR CARGAS FAMILIARES	81.252,48	-1.000,00	80.252,48	45.035,48	45.035,48	43.383,69
610408	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	187.779,06	-	187.779,06	174.403,95	174.403,95	168.007,26
610502	REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA PARA PASANTES	-	3.558,81	3.558,81	3.443,91	3.443,91	3.317,60
610509	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	2.481.621,50	786.229,70	3.267.851,20	3.234.398,84	3.234.115,51	3.115.496,32
610512	SUBROGACIONES	8.000,00	-	8.000,00	-	-	-
610513	ENCARGOS	8.000,00	11.576,00	19.576,00	13.368,27	13.368,27	12.877,95
610601	APORTE PATRONAL	1.636.613,38	83.640,93	1.720.254,31	1.671.350,71	1.671.350,71	1.610.049,81
610602	FONDO DE RESERVA	1.125.973,66	-	1.125.973,66	1.088.515,23	1.088.221,52	1.048.308,29
610702	SUPRESIÓN DE PUESTO	1.007.560,45	-1.007.560,45	-	-	-	-
610704	COMPENSACIÓN POR DESHAUCIO	200.000,00	-5.000,00	195.000,00	8.277,25	4.605,50	4.436,58
610706	POR JUBILACIÓN	1.826.286,00	-926.286,00	900.000,00	900.000,00	900.000,00	866.990,27
610707	COMPENSACIÓN VACACIONES NO GOZADAS CESACION FUNCIONES	296.848,96	-229.583,62	67.265,34	62.094,64	59.446,76	57.266,40
63	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	18.101.404,16	411.215,86	18.512.620,02	14.081.619,81	11.955.686,78	11.765.615,09
630101	AGUA POTABLE	32.093,09	-	32.093,09	32.093,09	23.614,20	23.238,78
630104	ENERGIA ELÉCTRICA	32.285,48	3.334,96	35.620,44	35.620,37	32.722,82	32.202,59
630105	TELECOMUNICACIONES	32.225,35	4.930,40	37.155,75	34.705,38	29.537,78	29.068,18
630201	TRANSPORTE DE PERSONAL	849.893,46	461.519,12	1.311.412,58	1.272.598,12	1.188.681,28	1.169.783,61
630203	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	5.172,80	700,00	5.872,80	4.479,54	3.253,59	3.201,87
630208	SERVICIO DE VIGILANCIA	297.972,00	155.181,17	453.153,17	253.505,54	78.836,12	77.582,78
630209	SERVICIOS DE ASEO	10.406.864,31	-	10.406.864,31	8.203.350,99	6.652.396,71	6.546.636,81
630226	SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS	34.595,00	-	34.595,00	-	-	-
630253	SERVICIO PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRA	39.952,00	-1.660,00	38.292,00	-	-	-
630301	PASAJES AL INTERIOR	-	560,00	560,00	270,73	270,73	266,43
630303	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	44.378,88	-350,00	44.028,88	17.651,57	17.651,57	17.370,95
630404	MANT.MAQUINARIAS Y EQUIPOS	40.504,00	-	40.504,00	20.994,43	20.994,43	20.660,66
630405	MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	232.762,19	100.000,00	332.762,19	239.768,09	220.438,18	216.933,65
630502	ARR/EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIA	56.448,00	-26.343,00	30.105,00	-	-	-
630504	ARRIENDO MAQUINARIAS Y EQUIPOS	250.000,00	-250.000,00	-	-	-	-
630601	CONSULTORÍA ASESORÍA E INVESTIGACIÓN	207.900,00	-46.148,00	161.752,00	41.003,12	1.803,12	1.774,45
630609	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANÁLISIS DE LABORATORIO	11.200,00	8.500,00	19.700,00	6.632,54	-	-
630701	DESARROLLO SISTEMA INFORMÁTICOS	-	14.016,00	14.016,00	7.840,00	7.840,00	7.715,36
630702	ARREND.Y LICENCIA D USO DE PAQ.INFOR	90.000,00	-52.544,44	37.455,56	-	-	-
630704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICO	15.000,00	-	15.000,00	-	-	-
630802	VESTUARIO LENCERIA Y PREND. DE PROTE	971.700,00	-21.051,28	950.648,72	568.534,68	568.534,68	559.496,11
630803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.361.181,28	81.619,15	1.442.800,43	1.159.622,14	1.016.376,19	1.000.217,83
630805	MATERIALES DE ASEO	76.848,00	76.415,44	153.263,44	37.344,19	37.344,19	36.750,49
630809	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	42.280,00	10.524,42	52.804,42	46.307,71	46.307,71	45.571,51
630811	MATER.D CONST.ELECT.PLOME.Y CARPINT.	140.142,87	-44.293,00	95.849,87	29.855,36	29.855,36	29.380,72
630813	REPUESTO Y ACCESORIOS GTO. PRODUCCIÓN	2.710.005,45	-27.103,83	2.682.901,62	2.068.583,40	1.978.369,30	1.946.917,15

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO
630832	DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA ODONTOLOGÍA	-	711,26	711,26	711,26	711,26	699,95
631404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	50.000,00	-6.028,00	43.972,00	-	-	-
631406	HERRAMIENTAS BIEN DE CONTROL	70.000,00	-31.274,51	38.725,49	147,56	147,56	145,21
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN	1.032.740,16	377.870,33	1.410.610,49	820.482,63	820.482,63	820.419,32
670102	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENC	44.078,78	-	44.078,78	32.312,17	32.312,17	32.309,68
670201	SEGUROS GASTOS DE PRODUCCIÓN	988.661,38	377.870,33	1.366.531,71	788.170,46	788.170,46	788.109,64
7	GASTOS DE INVERSIÓN	467.500,00	-397.500,00	70.000,00	-	-	-
75	OBRAS PÚBLICAS	467.500,00	-397.500,00	70.000,00	-	-	-
750199	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	467.500,00	-397.500,00	70.000,00	-	-	-
8	GASTOS DE CAPITAL	10.964.881,77	44.800,00	11.009.681,77	10.700.147,94	10.693.943,14	10.693.943,14
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	10.964.881,77	44.800,00	11.009.681,77	10.700.147,94	10.693.943,14	10.693.943,14
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	44.074,80	10.637,66	54.712,46	17.873,46	11.668,66	11.668,66
840105	VEHICULOS	9.199.227,52	-	9.199.227,52	9.199.227,52	9.199.227,52	9.199.227,52
840106	HERRAMIENTAS	-	39.662,34	39.662,34	-	-	-
840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	274.543,93	-7.000,00	267.543,93	114.411,44	114.411,44	114.411,44
840111	PARTES Y REPUESTOS	1.368.635,52	-	1.368.635,52	1.368.635,52	1.368.635,52	1.368.635,52
840113	EQUIPOS MÉDICOS	-	1.500,00	1.500,00	-	-	-
840203	BIENES PREFABRICADOS	78.400,00	-	78.400,00	-	-	-
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	12.660.787,09	1.807.617,07	14.468.404,16	9.161.576,35	8.497.254,93	8.345.956,93
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	6.131.877,92	1.277.077,05	7.408.954,97	7.408.954,94	6.902.595,88	6.751.315,55
960201	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	2.287.183,91	-	2.287.183,91	2.287.183,91	1.780.824,85	1.741.795,51
960204	AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	3.844.694,01	1.277.077,05	5.121.771,06	5.121.771,03	5.121.771,03	5.009.520,04
97	PASIVO CIRCULANTE	6.528.909,17	530.540,02	7.059.449,19	1.752.621,41	1.594.659,05	1.594.641,38
970101	DE CUENTAS X PAGAR	6.528.909,17	530.540,02	7.059.449,19	1.752.621,41	1.594.659,05	1.594.641,38
	TOTAL GENERAL	83.433.978,54	-	83.433.978,54	68.656.009,30	65.028.235,45	63.459.797,39

ELABORADO POR:


Ing. Mauricio Murillo
UNIDAD DE PRSUPUESTO

Cedula Presupuestaria de Gastos por Auxiliar

Periodo Desde: 2001
Periodo Hasta: 2012

PARTIDA4	DESCRIPCION_PARTIDA4	ASIGNACION_INICI...	REFORMAS	CODIFICADO	PRE COMPROMISO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO	SALDO COMPROMI...
-	6688								
51	GASTOS DE PERSONAL	8.068.640,59	-1.679.283,46	6.389.357,13	0,00	4.336.480,84	4.336.215,10	4.191.227,12	2.052.876,29
52	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	1.283.070,48	1.283.070,48	0,00	903.925,62	903.925,62	903.897,62	379.144,86
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.129.935,15	50.128,92	1.180.064,07	0,00	658.864,02	438.752,53	426.462,08	521.200,05
56	GASTOS FINANCIEROS	5.486.891,19	-263.213,76	5.223.677,43	0,00	4.956.349,67	4.376.716,99	4.255.558,27	267.327,76
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	14.022,00	-448,00	13.574,00	0,00	7.605,31	6.060,26	5.895,54	5.968,69
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENT...	1.953.191,31	0,00	1.953.191,31	0,00	1.730.747,26	1.710.427,16	1.542.870,34	222.444,05
61	GASTOS EN PERSONAL DE PRODUCCIÓN	23.553.985,12	-1.634.257,44	21.919.727,68	0,00	21.298.209,85	21.288.770,31	20.507.951,94	621.517,83
63	BIENES Y SERVICIOS PRODUCCIÓN	18.101.404,16	411.215,86	18.512.620,02	0,00	14.081.619,81	11.955.686,78	11.765.615,09	4.431.000,21
67	OTROS GASTOS PRODUCCIÓN	1.032.740,16	377.870,33	1.410.610,49	0,00	820.482,63	820.482,63	820.419,32	590.127,86
75	OBRAS PUBLICAS	467.500,00	-397.500,00	70.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	10.964.881,77	44.800,00	11.009.681,77	0,00	10.700.147,94	10.693.943,14	10.693.943,14	309.533,83
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	6.131.877,92	1.277.077,05	7.408.954,97	0,00	7.408.954,94	6.902.595,88	6.751.315,55	0,03
97	PASIVO CIRCULANTE	6.528.909,17	530.540,02	7.059.449,19	0,00	1.752.621,41	1.594.659,05	1.594.641,38	5.306.827,78
		83.433.978,54	0,00	83.433.978,54	0,00	68.656.009,30	65.028.235,45	63.459.797,39	14.777.969,24

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	DESVIACIÓN	%
INGRESOS CORRIENTES	55.703.834,23	54.379.438,63	1.324.395,60	98%
TASAS Y CONTRIBUCIONES	52.827.446,98	51.698.154,25	1.129.292,73	98%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	262.743,27	262.743,27	0,00	100%
RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	2.607.560,36	2.412.457,49	195.102,87	93%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0%
OTROS INGRESOS	6.083,62	6.083,62	0,00	100%

GASTOS CORRIENTES	14.759.863,94	10.868.172,04	3.891.691,90	74%
GASTOS PERSONALES	6.389.357,13	4.336.215,10	2.053.142,03	68%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.180.064,07	438.752,53	741.311,54	37%
GASTOS FINANCIEROS	5.223.677,43	4.376.716,99	846.960,44	84%
OTROS GASTOS	13.574,00	6.060,26	7.513,74	45%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.953.191,31	1.710.427,16	242.764,15	88%

SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	40.943.970,29	43.511.266,59	-2.567.296,30	106%
------------------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	-------------

INGRESOS DE CAPITAL				0%
VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN	-	-	-	0%
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES	-	-	-	0%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	0%

GASTOS DE PRODUCCIÓN	43.126.028,67	34.968.865,34	8.227.163,33	81%
GASTOS PERSONALES PARA PRODUCCIÓN	23.202.798,16	22.192.695,93	1.010.102,23	96%
BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	18.512.620,02	11.955.686,78	6.556.933,24	65%
OTROS GASTOS	1.410.610,49	820.482,63	590.127,86	58%

GASTOS DE INVERSIÓN	70.000,00		70.000,00	0%
GASTOS PERSONALES	-	-	-	0%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	-	-	-	0%
OBRAS PÚBLICAS	70.000,00	-	70.000,00	0%
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	-	-	-	0%

GASTOS DE CAPITAL	11.009.681,77	10.693.943,14	315.738,63	97%
BIENES DE LARGA DURACIÓN	11.009.681,77	10.693.943,14	315.738,63	97%
INVERSIONES FINANCIERAS	-	-	-	0%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	-	-	-	0%

DEFICIT DE INVERSIÓN	-54.205.710,44	-45.662.808,48	-8.542.901,96	84%
-----------------------------	-----------------------	-----------------------	----------------------	------------

INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	27.730.144,31	27.730.144,31	5.971.149,23	100%
FINANCIAMIENTO PÚBLICO	18.067.863,04	18.067.863,04	-	100%
SALDOS DISPONIBLES	4.205.857,53	4.205.857,53	-	0%
CUENTAS POR COBRAR	5.456.423,74	5.456.423,74	-	0%

APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	14.468.404,16	8.497.254,93	5.971.149,23	59%
AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA	7.408.954,97	6.902.595,88	506.359,09	93%
PASIVO CIRCULANTE	7.059.449,19	1.594.659,05	5.464.790,14	23%
OTROS PASIVOS	-	-	-	0%

SUPERAVIT/DEFICIT FINANCIAMIENTO	13.261.740,15	19.232.889,38	-5.971.149,23	145%
---	----------------------	----------------------	----------------------	-------------

SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	-	17.081.347,49	-17.081.347,49	
---	----------	----------------------	-----------------------	--

Ing. Mauricio Murillo M.
UNIDAD DE PRESUPUESTO